



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

## DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 3231 COORDINACIÓN DE GESTION TERRITORIAL

### 1. DATOS GENERALES

DIRECCIÓN:	Calle 76 a No. 74 D - 03 sur	ÁREA:	72 m <sup>2</sup>
BARRIO:	Manzana 55 Lote 18	POBLACIÓN BENEFICIADA:	
UPZ:	Santa Viviana	FAMILIAS	1 PERSONAS 3
LOCALIDAD:	69 Ismael Perdomo	PREDIOS EVALUADOS:	1
NOMBRE:	19 Ciudad Bolívar	PRIORIDAD:	1
FECHA DE VISITA:	Alexander Téllez Sierra		
	Junio 05 de 2007		

### 2. ANTECEDENTES

Soporte Técnico de Ingreso No.	Fecha	Descripción	Prioridad
Concepto Técnico No. CT - 3903	2003	<p>El concepto técnico No. 3903 del año 2003 definió la zona de alto riesgo no Mitigable por Remoción en Masa para el barrio Santa Viviana que corresponde a un deslizamiento de tipo trasnacional retrogresivo. A partir de este fenómeno se han originado gran cantidad de grietas de distensión que afectan las viviendas que se encuentran dentro de su área de influencia.</p> <p>El predio localizado en la manzana 55 lote 18 fue incluido en el programa de reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable en prioridad 2 de intervención para la fase II.</p>	2

### 3. SITUACION ACTUAL

Se presentó desconfinamiento del talud de corte vertical del costado sur de la vivienda, como consecuencia del lavado del material que lo conformaba debido a las fuertes lluvias, al deficiente alcantarillado en la zona y a la ausencia de una estructura de contención que garantice la estabilidad geotécnica.

*Bogotá sin indiferencia*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

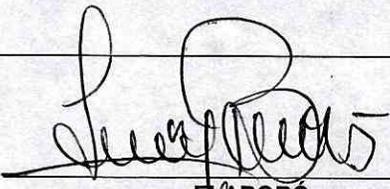
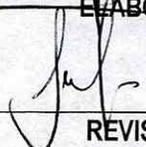
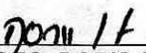
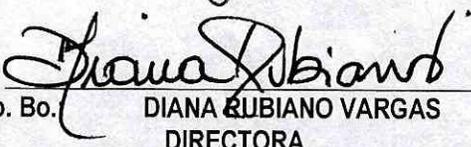
**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

**4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Descripción	Prioridad
Se recomienda el cambio de prioridad técnica 2 a prioridad técnica 1 de atención en el programa de reasentamiento a la vivienda localizada en la manzana 55 lote 18 del barrio Santa Viviana, habitado actualmente por la familia de la Señora Flor Marina Sierra q.e.p.d	1

**5. NOTA**

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

<b>NOMBRE:</b> LUCY BOHORQUEZ RIOS <b>PROFESIÓN:</b> INGENIERA MINAS <b>MATRICULA:</b> 25218101904 CND	 ELABORÓ
<b>NOMBRE:</b> JUAN FERNANDO PALACIO <b>PROFESIÓN:</b> INGENIERO GEOLOGO <b>MATRICULA:</b> 522376338 ANT	 REVISÓ
 Vo. Bo.: GEO. DORIS SUAZA ESPAÑOL COORDINADORA GESTION TERRITORIAL	 Vo. Bo.: DIANA RUBIANO VARGAS DIRECTORA